



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
en el Estado de San Luis Potosí  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"

Oficio No. PFPA/30.3/ZM/008/2024

San Luis Potosí, S.L.P., a los 02 días del mes de febrero de 2024.

**LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES**  
**INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 02 al 03 de febrero del año 2024, para realizar Visita de realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL, en específico de DAR SEGUIMIENTO A LA DETENCION DE UNA PERSONA Y AL ASEGURAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES, ANTE LA FGR CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VA-LLES, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 y artículo 66 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección."**

**LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.**



PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 letra B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p.- Lic.

L'MHA/I'CHS



## INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de

Elaboración:

07/02/2024

Consecutivo por

Área:

F 003 /REF 003

ORPA:

SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

CISNEROS

TORRES

RAFAEL OMAR

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar el aseguramiento de productos forestales maderables y la puesta disposición de una persona ante la FGR con sede en el Municipio de ciudad Valles, S.L.P., esto en seguimiento a un recorrido de vigilancia.

| Destino(s)                                          | Periodo de la comisión |            | Número de Días | Importe Viáticos |
|-----------------------------------------------------|------------------------|------------|----------------|------------------|
|                                                     | Inicio                 | Termino    |                |                  |
| Diversos puntos del Municipio de cd. Valles, S.L.P. | 02/02/2024             | 03/02/2024 | 1.5            | \$975.00         |
|                                                     |                        |            |                |                  |
|                                                     |                        |            |                |                  |
|                                                     |                        |            |                |                  |
|                                                     |                        |            |                |                  |
|                                                     |                        |            |                |                  |

Transporte:

|        |                |            |              |          |       |
|--------|----------------|------------|--------------|----------|-------|
| Avión: | Vuelo Salida:  | Automóvil: | Peajes:      | Autobús: | Costo |
|        | Vuelo Regreso: |            | Combustible: |          |       |

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS  
TORRES

Solicita  
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO  
BLANCO

Autoriza  
Subdelegado Administrativo

LIC. MARCELA TEJERANDEZ ARISTA

VO. BO.  
Encargada de Despacho



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.

Fecha de Elaboración: 07/02/2024

Consecutivo por Área: F 003 /REF 003

ORPA : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

| Comisionado: | CISNEROS                                                      | TORRES           | RAFAEL OMAR |
|--------------|---------------------------------------------------------------|------------------|-------------|
|              | Apellido Paterno                                              | Apellido Materno | Nombre (s)  |
| Periodo:     | <u>02 al 03 DE FEBRERO DE 2024</u>                            |                  |             |
| Lugar:       | <u>DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.</u> |                  |             |

Objetivo de la Comisión: Realizar el aseguramiento de productos forestales maderables y la puesta disposición de una persona ante la FGR con sede en el Municipio de ciudad Valles, S.L.P., esto en seguimiento a un recorrido de vigilancia.

Síntesis: Durante los días 02 y 03 de Febrero de 2024 lleve a cabo actividades de inspección y vigilancia en diversas comunidades del Municipio de Rioverde, S.L.P. en específico un recorrido de vigilancia, esto para detectar e inhibir actividades que contrabanden la legislación ambiental, durante dicho recorrido fue encontrada una persona, la cual transportaba productos forestales maderables de la especie de Pino, sin contar con la documentación que acreditara su legal procedencia, por lo que se procedió a asegurar dicho material y a poner a disposición a la persona ante la autoridad correspondiente.

Conclusión: Se logro la detención y el aseguramiento de productos forestales maderables que provienen de sitios ilegales.

Resultados Obtenidos: sancionar actividades que infringen la legislación ambiental como lo es el transporte de productos forestales maderables sin contar con la documentación correspondiente.

Contribución: detener actividades ilícitas que representan un riesgo inminente para el Equilibrio Ecológico.

Atentamente

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES

Comisionado

Va. Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.